

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Navalmoral de la Mata, a 16 de febrero de 2004. El Gerente del Área de Salud, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ SALGADO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES***ANUNCIO de 29 de enero de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.***

Por resolución presidencial de fecha 25 de noviembre de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de dos plazas de Promotores de Turismo, han sido nombrados funcionarios de esta Corporación D. Francisco Torres Robles y D^a M^a Milagros Pérez Sánchez-Rodilla.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Cáceres, a 29 de enero de 2004. La Secretaria.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA***EDICTO de 3 de febrero de 2004, sobre revisión de las Normas Subsidiarias.***

En relación con la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Garrovilla, una vez aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29/01/04 las modificaciones introducidas al documento aprobado provisionalmente el 4 de enero de 2001, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la CUOTEX, y en virtud de la legislación vigente, se someten a información pública por plazo de un mes.

Durante este periodo, los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo empezará a contar a partir del día siguiente a la última publicación efectuada en el B.O.P., D.O.E., o Periódico de Extremadura.

La Garrovilla, a 3 de febrero de 2004. El Alcalde, FRANCISCO FERRERA JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA***DECRETO de 9 de febrero de 2004, sobre oferta de empleo público 2004 de la Gerencia Municipal de Urbanismo.***

El Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, mediante Decreto de Presidencia de fecha 9 de febrero de 2004, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en concordancia con el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 6. r) de los Estatutos de esta Gerencia, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz el 30 de septiembre de 2003, acordó aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para 2004 de la plantilla de funcionarios:

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Nº de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Nº de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Empresariales o Económicas.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Nº de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Nº de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Nº de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Mérida, a 9 de febrero de 2003. El Presidente, PEDRO ACEDO PENCO.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2004, sobre el proyecto de urbanización de la UE-SE-16/156 “Camino del Peral-Calle Tomás Romero”.

El Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo “Gerencia Municipal de Urbanismo” del Excmo. Ayuntamiento de

Mérida, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el art. 6, f) de los Estatutos, ha resuelto aprobar definitivamente, mediante Decreto de Presidencia de fecha 11 de febrero de 2004, el Proyecto de Urbanización de la UE-SE-16/156 “Camino del Peral-Calle Tomás Romero” presentado por D. Ángel Castro Gómez.

Con la publicación del presente anuncio se consideran notificados los interesados desconocidos o con domicilio ignorado, a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Mérida, a 11 de febrero de 2004. El Presidente del O.A.G.M.U., PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 9 de febrero de 2004, sobre nombramiento de cuatro funcionarios de carrera.

A propuestas del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, y en el ejercicio de las competencias que me confiere el artículo 136-I del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, y concordantes arts. 41 y 41-A del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, vengo en

NOMBRAR

Funcionarios de carrera de Administración General, Subescala Administrativo, a:

Doña Juana Martínez Sedas, con D.N.I. nº 08836109S

Doña Elisa Carballo Rodríguez, con D.N.I. nº 80041686F

Don Luis Manuel Méndez Ortiz, con D.N.I. nº 08832642K

Doña Belén Ramallo García, con D.N.I. nº 08825775P

Los funcionarios deberán tomar posesión el próximo día 1 de marzo, con arreglo a las formalidades establecidas al efecto en las bases de la convocatoria.

Notifíquese la presente resolución al funcionario nombrado, haciéndole saber los recursos procedentes y hágase público el

nombramiento en el D.O.E. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Olivenza, a 9 de febrero de 2004. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

A propuestas del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Documentalista de Administración Especial, y en el ejercicio de las competencias que me confiere el artículo 136-I del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, y concordantes arts. 41 y 41-A del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, vengo en

NOMBRAR

Funcionarios de carrera de Administración Especial, Archivero-Documentalista, a:

Don Luis Alfonso Limpo Píriz, con D.N.I. nº 08783608T.

El funcionario deberá tomar posesión el próximo día 1 de marzo, con arreglo a formalidades establecidas al efecto en las bases de la convocatoria.

Notifíquese la presente resolución al funcionario nombrado, haciéndole saber los recursos procedentes y hágase público el nombramiento en el D.O.E. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Olivenza, a 9 de febrero de 2004. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA

ANUNCIO de 9 de febrero de 2004, sobre la oferta de empleo público para el año 2003.

El Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2003, aprobó la oferta de empleo público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2003, en la que figuran las plazas que deben ser cubiertas por el